

## La última palabra la dices tú



Se dice que la nueva Ley de Educación es un despropósito en muchos sentidos. Una ley que abole lo que durante años se ha intentado instaurar como "la cultura del esfuerzo". Pero, no nos quedemos en lo superficial. Hoy escribo para tranquilizarles, porque una vez más, no podrán tanto como creen. Y es que, padres y maestros, la última palabra es vuestra. Y el poder que con ella ejercéis, supera el poder de la Ley.



Menudo revuelo se ha montado con la nueva Ley Celaá. Pasar de curso con materias sin aprobar. Pero, ¿qué les estamos enseñando a los niños? ¡Señoras y señores, la cultura del esfuerzo en riesgo de extinción!

Vamos a intentar abrir la mente y entrar en un espacio de reflexión, pues este es el único motivo de mi artículo.

Leí no hace mucho que la educación debía ser siempre privada y no estar sujeta a cambios legislativos. ¡Qué disparate! He olvidado quién afirmaba algo así, no lo apunté. Una no tiene la cabeza para datos que en sí mismos no alteran la información retenida. Espero no ser irrespetuosa con el/la autor/a, no es la intención.

Luego, recapacité. Porque no nos podemos quedar en las primeras impresiones que, si bien son muy válidas y en ocasiones acertadas, no siempre se ajustan a la verdad. Y entonces, el disparate de aquella frase pasa a ser una posibilidad de cambio en lo que para mí es el sistema educativo español. Qué error considerar que con la fluctuante ley de educación vamos avanzando y nos acercamos a un modelo mejor. Tanto cambio de rumbo está mareando al personal, ¿no les parece? Y es aquí cuando esa frase que leí deja de ser tan disparatada. Porque si la educación, concebida como enseñanza de materia o instrucción, no tuviese cambios dependiendo del gobierno actual, tal vez todo nos iría mejor. Y no vayan a pensar los lectores que soy una soñadora a lo "Calderón". Que toda educación se privatice es una posibilidad utópica, lo sé. Pero, eso no me aparta de la reflexión.

Y me interrumpe de repente otra frase, esta vez sí identifico bien el autor: "La instrucción en la escuela. En casa la educación" (Miguel Delibes) ¿Y Delibes? ¿Qué nos diría este gran pensador acerca de la nueva Ley? No seré tan osada, haya paz en este ratito de reflexión, que no soy una descarada y no me atreveré a escribir acerca de los posibles pensamientos y opiniones que podría haber tenido un gran literato como él. Pero, esto sí me lo voy a permitir, usaré como base y principio de



este artículo esa sabia frase. Pasemos a la acción.

Pensemos en una familia con tres hijos.

El mayor tiende al perfeccionismo en sus tareas académicas, en cambio, sale sin peinarse cada mañana. Su cerebro es incansable y busca el conocimiento, pero si tiene la oportunidad de sentarse lo hará enseguida. Entusiasta ante los nuevos retos se implica y pone toda la carne en el asador, en cambio, si la cosa se pone muy difícil, abandona. ¡Para qué perder el tiempo en lo que no está hecho para él! Cada uno que se dedique a lo que se le da bien.

El mediano, que lleva la cabeza encima porque no puede dejarla bajo las sábanas, es despistado y olvidadizo. Quiere ser el mejor en clase, pero no se detiene a apuntar las tareas en la agenda y estas se pierden entre otros pensamientos más



Juntos tienen ustedes todo el poder en sus manos. La Ley está para cumplirla, pero no caigamos en la desgana y la desmotivación que, entonces, peligra todo

sustanciosos para él, de tal manera que es capaz de presentarse al día siguiente sin tenerlas hechas. En cambio, en una competición deportiva no se rinde, aun sabiendo que ya no hay oportunidad de ganar y que será el último. Él no es de los que tumban su rey en el ajedrez. En esta vida para progresar hay que entrenar.

Y el pequeño, aunque es aún pequeño, se enfada si se cae con el patinete, pero al segundo se levanta y quiere intentarlo de nuevo. Aprende sacando la lengua a recortar y a pintar sin salirse de la línea, lo hace cuidadosamente. Coloca uno a uno sus coches de juguete en fila, que son tantos que entre ir y venir a la caja a por el siguiente, se le va toda la tarde. Pero, meter los coches de nuevo en la caja es muy cansado para él. Aunque, si se trata de salir con su hermano a jugar a chutar el balón, el cansancio desaparece por arte de magia. "Yo solito" repite a su

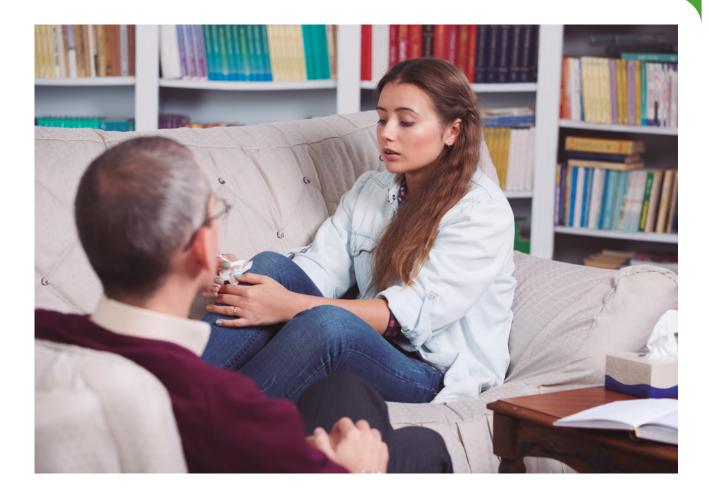
padre cuando este lo ayuda a pinchar con el tenedor. Si no lo hace solo, ¿cómo va a hacerse mayor?

Estos tres hermanos reciben a *grosso modo* la misma educación desde un mismo modelo parental y, a su vez, asisten al mismo colegio, o sea, misma instrucción escolar. Diferentes edades, diferentes caracteres y diferentes intereses. ¿En qué adultos creéis que se convertirán? Aún hay mucho que aprender, mucho camino por recorrer.

Hay algo que queda bastante claro en este ejemplo de los tres hermanos, o eso pienso yo, y es que todo esfuerzo está ligado indudablemente con la motivación. Motor de arranque y de continuación en la mayoría de nuestras acciones a corto y largo plazo. ¡Que todos trabajamos por vocación, pero también por remuneración!

Por eso, hay que calmar el agua e intentar buscar un sentido para continuar ¿o es que, lectores maestros, tirarán ustedes la toalla en lo que, entiendo yo, es su profesión? ¡Pues claro que no! Pero, lo entiendo. Entiendo que la Ley no está planteada desde el importante valor del esfuerzo, pero también hay que entender que tienen ustedes la suerte de no ser los únicos educadores. Y viceversa, ¡Padres y Maestros! Juntos tienen ustedes todo el poder en sus manos. La Ley está para cumplirla, pero no caigamos en la desgana y la desmotivación que, entonces, peligra todo. Que nos jugamos el aprendizaje de nuestros niños. Nos jugamos un futuro sólido.

Les voy a dar una razón de peso para ver esto desde otra posición: la cultura del esfuerzo se aprende con más firmeza por modelado. ¿Quién no ha escuchado a los abuelos decir: "¡Qué mi padre trabajaba de sol a sol! ¡Qué mi madre no se sentaba ni para comer! Y yo nunca los vi quejarse". Aprendizaje por modelado que desarrolló, en su momento, Bandura y que nos salva y nos da la esperanza que como educadores debemos tener. ¡No! Nada está perdido, porque la educación se hace con pequeños gestos y no grandes cambios en la Ley. Y está en manos de los educado-



res, de todos nosotros, no de los que han escrito y aprobado la Ley.

Pero como ya os he comentado, a pesar de mi carácter positivo e incluso soñador, no soy una ilusa y los cambios en la Ley de educación son un deterioro para el conocimiento y el desarrollo del alumnado y, además, un despropósito para el futuro social.

Como ya sabemos la promoción de curso no está sujeta a las calificaciones, sino a la decisión final y conjunta del equipo docente. ¡Faltaría más! Al menos la decisión final sigue estando en manos del profesorado. Pero, antes había una línea roja que si era alcanzada por un alumno alertaba al claustro de la necesidad de un año más en el curso para, no nos olvidemos del propósito real de la repetición, tener de nuevo la oportunidad y el tiempo para adquirir los conocimientos no adquiridos. Y si ahora a los conocimientos los llamamos competencias, mejor. Pero repetir se ha ido enrolando en el perfil del niño incapaz o del niño vago. Lo que antes era una escalera en la que para poder ascender y llegar al final, donde se encontraba el título, era una cuestión de crecimiento y desarrollo en las materias, ahora es una cuestión temporal. Se conseguirá independientemente del proceso que siga el alumno, quebrantando, así, el aprendizaje del mismo. Porque, aunque eso no lo dice la Ley Celaá, es el resultado que auguro. No soy pitonisa, soy profesional de la educación. Psicóloga que trabaja para mejorar el rendimiento de los niños y he visto muchos casos que sostienen mi argumento.

Recuerdo uno que viene al caso. Un menor con trastorno del aprendizaje, en este caso de la lectura. Tenía muy buena capacidad intelectual, era despierto y curioso. Trabajaba muchísimo. Hay niños admirables. Perdón, todos lo son. Pero hay algunos cuyo motivo de admiración es su capacidad de resistencia ante el fracaso. El hijo mediano del caso antes expuesto. por ejemplo. Este menor era uno de esos niños. Rendirse no era una opción. Llegó a mí con grandes carencias a principios de 4.º de Primaria. A finales, había progresado notablemente, pero no había conseguido superar varias asignaturas, entre ellas Lengua y Matemáticas. Los padres disgustados llegaron a primeros de junio



## ACTIVIDADES DE AULA

La actividad que se propone está orientada a la reflexión. El objetivo es reincidir en la importancia de la motivación por aprender.

Sin ninguna introducción previa el maestro divide el aula en tres grupos. Todos los grupos tendrán un portavoz que elegirán en consenso los alumnos que forman dicho grupo. El primer grupo debe realizar una breve exposición de un logro conseguido por un personaje público y conocido. Se puede poner como ejemplo la Medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de 2020 conseguida por el joven Alberto Ginés en Escalada, siendo este el primer año que dicho deporte formaba parte de los Juegos. El segundo grupo debe ponerse de acuerdo en un logro adquirido por un familiar o amigo de los integrantes del grupo. Por ejemplo, alguien cuenta la empresa que ha levantado uno de sus padres o abuelos. Por último, el tercer grupo debe escribir una lista de logros individuales, un logro alcanzado por cada uno de los integrantes del grupo. No es necesario que aparezca el nombre del alumno. Se puede poner de ejemplo "entrar en el grupo de teatro del colegio" o incluso, "conseguir x seguidores en una red social".

Tras un periodo de 15 minutos, se entregan unas hojas en las que deben contestar por escrito a tres preguntas: ¿qué mueve internamente a una persona para alcanzar un logro? ¿Qué hace que una persona se rinda sin alcanzar un objetivo? Describe con tres adjetivos positivos a la persona que consigue un logro. Describe con tres adjetivos negativos a la persona que se rinde y abandona un objetivo.

Tras este ejercicio se ponen en común por medio del portavoz el personaje público del grupo 1, el personaje familiar del grupo 2 y la lista de logros de los integrantes del grupo 3. Luego las respuestas de los grupos a las preguntas y los adjetivos calificativos. Es importante que el maestro permita la reflexión de los alumnos, aunque en un primer momento pueda parecer errónea. Entre ellos pueden discutir acerca de los adjetivos o de las respuestas a las preguntas. Finalmente se dedican 10 minutos a dar una breve charla acerca del motor que impulsa al ser humano a conseguir un objetivo, la motivación. Se debe hablar de la importancia de ver en el objetivo a alcanzar una funcionalidad. Es decir, si dicho logro no se considera necesario o no es atractivo para el futuro ser humano, el contexto difícilmente puede conseguir motivar a la persona. O viceversa, puede plantearse como un camino lleno de piedras, con un contexto que no facilita y aun así una motivación y una capacidad para esforzarse tan alta que nada hace que la persona se rinda. Se puede poner por ejemplo el de la joven Premio Nobel de la Paz Malala Yousafzai.

diciendo que el tutor les había comunicado que su hijo iba a repetir curso. Era para ellos una decepción, un fracaso. Tanto tiempo empleado, tanto esfuerzo...

Procuré hacerles entender que aquello era lo mejor que le podía ocurrir a su hijo en aquel momento. Aquello sería el impulso necesario para ponerse al nivel aptitudinal del resto de alumnos. Les costó verlo y trabajé mucho con ellos y con el niño acerca del sentimiento de frustración. Pero el niño se esforzó tanto o más en el curso repetido. Promocionó y no solo eso, hizo toda secundaria (sin abandonar la terapia y con las ayudas necesarias desde el colegio) sin volver

a repetir. Tituló. Le perdí la pista cuando comenzaba un FP sobre informática. Estoy segura de que llegará a ser un gran profesional.

En este ejemplo, el equipo docente, con la Ley Celaá en la mano, puede que promocionase al niño. Un niño trabajador, dispuesto y atento. Incluso se podría argumentar que merece más la promoción que el supuesto alumno vago, dejado y pasota. No sabremos nunca el resultado de lo que podría haber sido, pero podemos imaginarlo. Un desfase cada vez mayor, una falta de adquisición y consolidación en los aprendizajes. Una inmadurez aptitudinal y un decaimiento en la frustración no gestionada. Porque esto es lo que hace la Ley, anular las frustraciones. Una ley, que dice centrarse en la enseñanza de la inteligencia emocional. No. La gestión de las emociones no se aprende enseñando en un libro un rostro enfadado o atemorizado e identificando la expresión facial. La inteligencia emocional va mucho más allá del conocimiento del nombre de las emociones. De hecho, se enseña más permitiendo que el niño se frustre, trabaje y supere la frustración. Pero este tema, aunque tiene su jugo, no es el motivo de mi artículo. Tal vez, en otra ocasión.

Me voy enfadando a medida que escribo. ¿Les ocurre a ustedes lo mismo a medida que leen? Una no quiere transmitir eso, pero ¿qué tipo de profesionales de la educación eligen y aprueban los artículos de una Ley como la presente? ¿Acaso no hay en la sala nadie preocupado en el futuro adulto que obtendremos? Esta Ley es un detrimento para el alumno que hinca los codos. Es un desprecio total al esfuerzo. Y soy partidaria de hacer desaparecer los números de las notas o calificaciones de los niños. Pero, ¿saben cuál es el error de base en todo esto? Se ha perdido el origen y el sentido de la palabra esfuerzo. Se ha considerado que este es en sí mismo ese trabajador que sufre y lo pasa mal. Y el esfuerzo debe estar, como ya he explicado, regido por la motivación intrínseca de la persona y extrínseca en el contexto, en este caso escolar. Han abandonado



la premisa de que el esfuerzo siempre merece la pena.

Resulta, para ser muy sincera, que se pretende llegar a un modelo educativo que lleva a una futura sociedad determinada. Una sociedad que dista mucho de la actual. Una sociedad que no se alcanza a golpe de Ley, sino como dijimos antes con pequeños pasos. Me sirve de referente llevar más de dos años viviendo en otro país europeo. La comparativa es en sí misma complicada. Apenas hay nada en común excepto las figuras del proceso educativo: profesor y alumno. Por algo será que España está a la cola del Informe PISA.

Les cuento para ponerles en situación. Aquí, las aulas hasta 5.º de primaria tienen alfombras en el suelo donde los niños leen entre clases, juegan al ajedrez o se cambian cromos. Trabajos y proyectos en equipo. Desde todas las asignaturas se lleva a cabo un contenido común. Los niños tienen un porfolio personal donde anotan cada semana las actividades que han realizado. Al final de curso es como un diario de aprendizaje. Hay fotos incluso de los alumnos en clase haciendo determinada



## CAMINANDO JUNTOS

Se propone realizar un ciclo de testimonios de logros de los padres o abuelos de los alumnos. Siempre hay casos conocidos de familiares que han conseguido, a pesar de las dificultades, sus logros o que, por supuesto, están en el camino de dicha consecución. Este ciclo se debe anunciar y preparar con tiempo invitando a los padres a dar charlas a los alumnos. Los alumnos pueden, incluso ser los que propongan a uno de sus progenitores o, por qué no, abuelos, para ir a contar su historia de logro personal.

actividad. Salidas al menos una vez cada dos semanas, ya sea a un museo o al parque de enfrente. Y créanme si les digo que los libros de texto pueden estar días enteros sin abrirse. El profesor se encarga de hablar sobre lo que hay en ellos sin necesidad de ir a la página 18.

Tras este curso las alfombras desaparecen, pero hay sofás en los pasillos. Los alumnos pueden subir a echar un pimpón entre clase y clase, o bien, quedarse jugando tras la jornada escolar. El primer año no podía creer que se les diese una llave magnética para entrar y salir del centro. Por supuesto, a ninguno se le ocurre salir durante las clases. Es una de las



En España se ha concebido que a mayor número de lítulos, mejor. Se ha instaurado una sociedad donde no estudiar bachillerato es de fracasados.

Ya llevamos muchos años machacando la cultura del esfuerzo a golpe de mazo



Marcos, L. R. (2022). Superar la adversidad. Booket.

NAVARRA, A. (2021). Prohibido aprender: Un recorrido por las leyes de educación de la democracia [Nuevos cuadernos Anagrama n.º 39]. Editorial Anagrama.

URRA, J. (2018). *Déjale crecer (Psicología y salud).* La Esfera de los Libros.

normas del colegio. Aquí hay pocas reglas escritas, pero las que hay se cumplen. El trabajo por proyectos continúa, pero hay pequeños test casi semanales. No se avisa, no se manda el libro de texto a casa. Creo que son para el profesor, para hacerse una idea de si las competencias están siendo realmente adquiridas. No. No hay exámenes como tal.

La secundaria exige un trabajo mayor. Sigue habiendo sofás en los pasillos, incluso una zona con mesas y sillas donde sentarte a tomar algo con un compañero, a modo de cafetería, sin barra. Ahora se les ve llevando sus mochilas cargadas a casa. Continúa el trabajo por equipo, pero también hay petición de trabajo individual.

El bachillerato es duro. Al menos aquí en Polonia, no todos los alumnos lo harán. Se les exige mucho conocimiento, destreza y responsabilidad. Es la antesala a la universidad. La antesala al título superior.

Es difícil, si no se encuentran puntos en común entre dos sociedades, intentar que una se acerque a la otra en cuestión de un par de años haciendo cambios en la Ley de Educación. Los resultados no serán los esperados sin reorganizar, además, otras leyes que, como puede ser la ley laboral, acaban influyendo en la eficacia de esta. En España se ha concebido que a mayor número de títulos, mejor. Se ha instaurado una sociedad donde no estudiar bachillerato es de fracasados. Ya llevamos muchos años machacando la cultura del esfuerzo a golpe de mazo.

Tengo que terminar y siento que Miguel Delibes no esté aquí a mi lado para decirme: "no lo has hecho tan mal". Espero haberles convencido, padres y maestros, el futuro es más vuestro que de la Ley •



Aprendizaje; Ley; educación; esfuerzo: motivación.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en mayo de 2022, revisado y aceptado en octubre de 2022.